

Guayaquil, febrero 27 del 2014

Señor

WALTER ARTURO MOLINA FLORES

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo por medio de la presente en informarle a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **MATXIMOL S. A.**, celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de CINCO años.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá a usted ejercer en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.-

La compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada el Décimo Tercero del cantón Guayaquil, doctor Vigilio Jarrín Acunzo, el 4 de febrero del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 21 de febrero del 2014

Sírvase dejar constancia de su aceptación, firmando al pie del presente instrumento.

Atentamente,

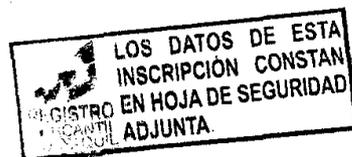


WALTER ARTURO MOLINA FLORES
SECRETARIO AD-HOC

RAZON: Acepto en forma expresa el nombramiento de **GERENTE GENERAL** que antecede. Nacionalidad ecuatoriana, Cédula de Ciudadanía No. 090489402-9.- Guayaquil, febrero 27 del 2014.



WALTER ARTURO MOLINA FLORES



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:9.052

FECHA DE REPERTORIO:07/mar/2014

HORA DE REPERTORIO:09:21

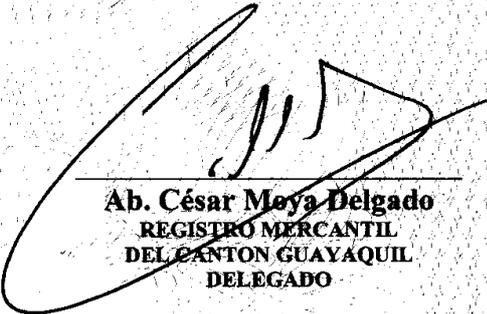
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Marzo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **MATXIMOL S.A.**, a favor de **WALTER ARTURO MOLINA FLORES**, de fojas **10.113 a 10.115**, Registro de Nombramientos número **3.231**.

ORDEN: 9052



Guayaquil, 15 de marzo de 2014


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 772646

AMP. SCM. 001